G. Civil 1016/90 1

3º

8987

Se dirige a mi Autoridad el Sr. Alcalde de Castejón de Tornos, interesando que con motivo de las Fiestas de la localidad que han de celebrarse durante los dias 14 y 15 del actual, preste servicio en la misma una pareja de la Guardia Civil a fin de velar por el mantenimiento del orden público.

Lo que comunico a V.S. a los efectos procedentes.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel 10 de septiembre de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Conjor

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil
C I U D A D.-

GOBIERNO DE ARAGON

3.ª

Nº 11

Remitido por Primera Autoridad

Excmo. Sr.:

Celebrandose en esta localidad las fiestas mayores los dias 14 y 15 del actual, ruego a V.E. tenga a bien disponer la estancia en la misma en los dias indicados, de una pareja de la Guardia Civil, al objeto de velar por el orden.

Dios guarde a V.E. muchos años

Castejon de Tornos 5 de septiembre de 1.947

El Alcalde,

Manuel Cabo

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
Nº 6675
TERUEL 8 SEPT. 1947

AYUNTAMIENTO NACIONAL DE CASTEJON DE TORNOS (TERUEL)

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Teruel

GOBIERNO DE ARAGON